

JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS LA COMPAÑÍA PROMODANN CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 23 días del mes de marzo de dos mil diez y ocho (2018), siendo las diez horas, en las instalaciones del Hotel Dann Carlton Quito ubicado en la Av. República de El Salvador N34-377 e Irlanda de la ciudad de Quito, con la presencia de la totalidad del capital social se reúne la Junta Universal Ordinaria de Socios de la compañía Promotora Hotel Dann Carlton Quito, Promodann Cia. Ltda., previa convocatoria cursada a casa socio conforme al Estatuto Social, a las direcciones que tienen registradas. Por Secretaria se forma lista de los socios concurrentes:

- MONTELIMARHOLDING S.A. propietaria de 500.000 participaciones representada por el Ingeniero José Baum Pasternac, en su calidad de Representante Legal.
- FSPIWAK S.A. propietaria de 104.175 participaciones, la cual está representada por el Sr. Guillermo Bulla, conforme al Poder que se adjunta al expediente.
- MAJU S.A. propietaria de 104.175 participaciones, representada por la Sra. Ety Spiwak, en su calidad de Representante Legal.
- ECUASPINSTAR S.A., propietaria de 291.650 participaciones, la cual está representada por el Sr. Juan Francisco Malo, conforme al Poder que se adjunta al expediente.

Los nombramientos y cartas poder correspondientes se agregan al expediente de esta Junta.

Los socios presentes aceptan instalarse y constituir esta Junta General Ordinaria conforme a la convocatoria cursada que dice:

Quito, a 2 de Marzo de 2018. Estimados Socios de PROMODANN CIA. LTDA., Quito. Nos complace invitarlo a usted a la Junta Universal Ordinaria de Socios de la Empresa "Promotora Hotel Dann Carlton Quito, Promodann Cia. Ltda.", la misma que se celebrará en el domicilio principal de la compañía, en la Av. República de El Salvador N34-377 e Irlanda, el día 23 de marzo del 2018, a las 10h00, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Administración del Gerente General.
2. Conocimiento del Informe de Auditoría.
3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017.
4. Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio fiscal 2017.
5. Selección de los Auditores Externos para el ejercicio fiscal del 2018.

Nota: Los Balances e Informes de los Auditores están a disposición de los Socios. Los asistentes deberán justificar su representatividad. Atentamente,

f) Dr. Juan Fernando Salazar Egas, Presidente f) Sr. Juan Francisco Malo Ojalora, Presidente.



Presiden conjuntamente la Junta los Presidentes de la compañía, Doctor Juan Fernando Salazar Egas y Sr. Juan Francisco Malo Otalora. Actúa como Secretario el Sr. Mauricio Maz, quien es designado por la Junta.

La Presidencia, una vez constatado quorum legal, en el caso con declara instalada la presente Junta Ordinaria, y dispone se de lectura por secretaría al primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Administración del Gerente General.

El señor Vladimir Carrera, Gerente General de Promotora Hotel Dann Carlton Quito, Promodann Cía. Ltda. da lectura del informe de la administración, correspondiente al ejercicio fiscal 2017. Luego de la lectura, los presentes hacen algunas preguntas y la Junta aprueba por unanimidad el Informe del Gerente General.

Se pasa al segundo punto:

2. Conocimiento del Informe de Auditoría

En vista de que el Informe de Auditoría completo ha estado a disposición de los señores Socios, con la anticipación de Ley, quienes declaran conocerlo, la Presidencia dispone que se de lectura a la Opinión del informe de los Auditores Externos. Leída la Opinión se declara conocido el informe de Auditoría y se anexa al expediente.

3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017.

El señor Presidente de la Junta destaca que balance, estados financieros y de resultados han estado a disposición de los Socios con la anticipación de Ley, por lo que solicita que si hay alguna opinión o comentario al respecto, se la dé a conocer. Los socios declaran conocer los estados financieros y previa moción apoyada proceden a aprobar íntegramente por unanimidad dichos estados financieros.

4. Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio fiscal del 2017.

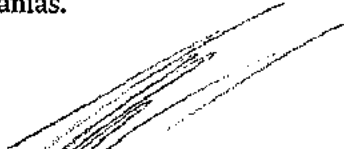
La Junta, previa moción apoyada, decide aprobar la repartición de utilidades por el valor de \$ 592.378 (Quinientos noventa y dos mil trescientos setenta y ocho con 00/100 dólares) pagaderos el 2 de abril.

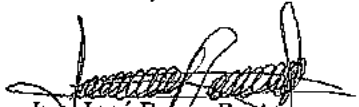


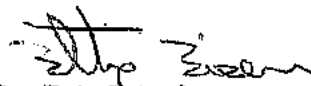
5. Selección de los Auditores Externos para el ejercicio fiscal del 2018.

La Junta aprueba que la Auditora Externa de la compañía, para el ejercicio fiscal 2018 sea la compañía INTEGRAUDITORES CIA. LTDA., con un presupuesto igual al del año pasado.

Habiéndose agotado el orden del día se levanta la sesión a las 10h37 contándose con el mismo quorum de instalación. Previamente se concede un receso para que por Secretaría se redacte la presente Acta, luego de lo cual se da lectura, se la aprueba y suscribe por sus Presidentes y Secretario por tratarse de Junta General ordinaria conforme al Art. 122 de la Ley de Compañías.

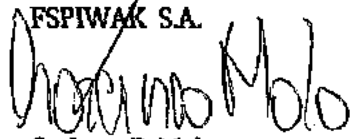

Dr. Juan Fernando Salazar Egas
PRESIDENTE JUNTA


Ing. José Baum Pasternac
MONTELMARHOLDING S.A.


Sra. Etty Spivak
MAJU S.A.


Sr. Juan Francisco Malo Ojalora
PRESIDENTE JUNTA


Sr. Guillermo Bulla
FSPIWAK S.A.


Sr. Juan F. Malo
ECUASPINSTAR S.A.


Sr. Mauricio Maz
SECRETARIO JUNTA